

En S. Quirico de Barrasa a nueve de Julio de mil ochocientos noventa y nueve. Reunidos en la sala de sesiones los H^{os} del Ayunt^o bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Casablancas, leyese y quedo aprobada el acta de la anterior. Seguidamente procediose a la formacion de secciones para regular la marcha del Municipio en la siguiente forma:
Seccion de Hacienda D. Quirico Giralbau y D. Jaime Santamaria
Id de Gobernacion D. Jose Creus y D. Valentin Pibernat
Id de fomento D. Jose Leonart y D. Jose Moya.

Por el acto segund nombrar depositarios y recaudadores de los fondos del Ayunt^o siendo elegidos D. Jose Leonart y D. Juan Carral que con los mismos que hasta esta fecha vienen desempeñando respectivamente los cargos citados. Despues de lo cual, el Sr. Presidente levanto la sesion firmando en presente los H^{os} reunidos de que certifico

El Alcalde. Preste

Jose Casablancas

Por Valentin Pibernat

que no sabe y por

Quirico Giralbau

José Moya

Jaime Santamaria

Jose Leonart

En las Casas Consistoriales de S. Quirico de Barrasa a diez y seis de Julio de mil ochocientos noventa y nueve. Reunidos en la sala de sesiones los H^{os} del Ayunt^o bajo la Presidencia del Sr. Alcalde se leyó y fue aprobada el acta de la anterior. Dicho Sr. mai-
nesto a los presentes que era llegado el momento de for-
malizar la cesion de los terrenos en que se ha erupla

dado el nuevo cementerio, para lo cual acordó el Ayunt.
autorizar al Alcalde y Sindico de la Corporación. Dándose
todas aquellas facultades que en derecho procedan y fueran
menester, tanto para que en nombre del Ayunt. firmen
la escritura de cesión, como para la formalización de
cualquiera otra clase de compromiso, quedando la Corpora-
ción en satisfacer los gastos que con tal motivo se deven-
guen. Dando con esto por terminada la sesión el Alcal-
de, firmando la presente los Vrs que saben certificar
El Alcalde. Presidente

Por Valentin Pichoniat,
que no sabe y por mi

José Paraltanec

Guillermo Giraldo

José Mora

Jaime Santamaría

José Thomas

En el pueblo de S. Guisaco de Barrasa a veinte y tres
de Julio de mil ochocientos noventa y nueve. Reunidos
en el salón de sesiones los Vrs del Ayunt. bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde, leyóse y quedó aprobada el acta de la
anterior. El Sr. Presidente manifestó hallarse ya firmada
la escritura de cesión de los terrenos del nuevo cementerio
por el donador Sr. Felis Comedran y por el Alcalde y Sindico
en representación del Ayunt. bajo las condiciones que podran
verse adquiriendo una copia del expresado documento
quedando acordado hacerlo. Se dió un voto de gracias
al Alcalde y Sindico por las molestias recibidas y acti-
vidad desplegada en el asunto, y como no habia nada mas
que resolver en este día, el Sr. Presidente levantó la sesión